

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 27 de marzo de 2023

Señores
Comisión Nacional de Valores
Bolsas y Mercados Argentinos S.A.
Mercado Abierto Electrónico S.A.
Presente

**RE: HECHO RELEVANTE – Convocatoria
a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas**

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Uds. a fines de informar que en el día de la fecha el Directorio de Banco Supervielle S.A. resolvió convocar a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a ser celebrada el día 25 de abril de 2023 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12.00 horas en segunda convocatoria, la cual será celebrada a distancia a través de la plataforma “Microsoft Teams®”, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1. Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2. Consideración de los documentos previstos en el artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2022. Tratamiento del destino del resultado del ejercicio.
3. Consideración de la gestión del Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2022.
4. Consideración de las remuneraciones al directorio por \$469.499.062 (\$ 323.261.938 a valores históricos), correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2022, el cual arrojó quebranto computable en los términos de las Normas de la Comisión Nacional de Valores.
5. Consideración de la remuneración a la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2022.
6. Determinación del número de Directores titulares y suplentes y, en su caso, elección de los mismos hasta completar el número fijado por la Asamblea.
7. Designación de miembros de la Comisión Fiscalizadora.

8. Remuneración del Contador Certificante de los estados contables del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022.
9. Designación de los Contadores Certificantes, titular y suplente, para los estados contables del ejercicio a finalizar el 31 de diciembre de 2022 y determinación de sus honorarios.
10. Asignación del presupuesto al Comité de Auditoría en los términos dispuestos por el artículo 110 de la Ley de Mercado de Capitales N° 26.831, para recabar asesoramiento de letrados y otros profesionales independientes y contratar sus servicios.
11. Consideración del balance especial de fusión cerrado al 31 de diciembre de 2022. Consideración del Balance Consolidado de Fusión.
12. Consideración de la fusión entre el Banco Supervielle S.A. y IUDU Compañía Financiera S.A. Consideración del compromiso previo de fusión celebrado el 27 de marzo de 2023 entre el Banco Supervielle S.A. y IUDU Compañía Financiera S.A.
13. Consideración de la fusión entre el Banco Supervielle S.A. y Tarjeta Automática S.A. Consideración del compromiso previo de fusión celebrado el 27 de marzo de 2023 entre el Banco Supervielle S.A. y Tarjeta Automática S.A.
14. Consideración del aumento de capital con motivo de las fusiones.
15. Consideración de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora con motivo de las fusiones.
16. Autorización para suscribir los Acuerdos Definitivos de Fusión.
17. Reforma del estatuto social. Modificación de los Artículos 5 y 26 bis. Emisión de un texto ordenado del Estatuto Social.
18. Otorgamiento de las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes.
19. Autorizaciones

Se deja constancia que durante el ejercicio económico bajo consideración no se ha producido ninguna circunstancia de las enumeradas en los dos incisos del artículo 71 de la Ley N° 26.831.

También se deja constancia que la Asamblea se realizará en forma virtual en atención a lo dispuesto en el Artículo 26 BIS del Estatuto Social de la sociedad. Sobre el particular, se destaca que la plataforma “Microsoft Teams®” permite: (i) la libre accesibilidad de todos los participantes a la Asamblea, (ii) la posibilidad de participar de la misma con voz y voto mediante la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras durante el transcurso de toda la Asamblea y (iii) la grabación del desarrollo de toda la Asamblea en forma digital y la conservación de una copia en soporte digital.

El día hábil inmediato anterior a la celebración de la Asamblea se enviará a los accionistas registrados un enlace a la herramienta “Microsoft Teams®” y la respectiva clave de acceso para participar, además de un instructivo para el uso de la herramienta y los lineamientos para facilitar la participación y votación de los accionistas durante la sesión virtual. La Asamblea comenzará en el horario notificado y no se admitirán participantes con posterioridad al inicio de la misma. En forma previa a la apertura de la Asamblea, los participantes deberán acreditar su identidad e indicar el lugar donde se encuentran. Durante el transcurso de la Asamblea los accionistas podrán participar con voz y emitir su voto en forma oral. Los miembros de la Comisión Fiscalizadora que participen de la Asamblea verificarán el cumplimiento de los extremos antes informados.

Nota 1: Solo podrán asistir a la Asamblea los accionistas que acrediten los certificados de titularidad de acciones emitidos al efecto por Caja de Valores S.A. a la casilla AsuntosSocietarios@supervielle.com.ar hasta las 18.00 horas del día 19 de abril de 2023.

Nota 2: Atento lo dispuesto por las Normas de la Comisión Nacional de Valores, al momento de la inscripción para participar de la Asamblea el titular de las acciones deberá informar los siguientes datos: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y número de documento de identidad de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del Registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción y domicilio con indicación de su carácter. Los mismos datos deberán proporcionarse en el caso de quien asista a la asamblea como representante del titular de las acciones.

Nota 3: La documentación que considerará la Asamblea se encuentra a disposición de los Señores Accionistas por requerimiento a la casilla AsuntosSocietarios@supervielle.com.ar.

Nota 4: Se deja constancia que para considerar los puntos 11, 12, 13, 14, 15, 16 y 17 del Orden del Día, la Asamblea se celebrará con carácter de extraordinaria, mientras que para el resto de los puntos se celebrará con carácter de ordinaria.

Sin otro particular, saludo a Uds. atentamente.

Ana Ines Bartesaghi Bender
Banco Supervielle S.A.
Responsable Suplente de Relaciones con el Mercado